



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Intervención socioeducativa en las conductas aditivas

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Intervención socioeducativa en las conductas aditivas |            |       |              |
| Código              | O05G130V01702   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Social                             |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 4     | 1c           |
| Lengua Impartición  | Castellano<br>Gallego<br>Inglés                       |            |       |              |
| Departamento        | Análisis e intervención psicosocioeducativa           |            |       |              |
| Coordinador/a       | Failde Garrido, José María                            |            |       |              |
| Profesorado         | Failde Garrido, José María<br>Isorna Folgar, Manuel   |            |       |              |
| Correo-e            | jfailde@uvigo.es                                      |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general |   |            |       |              |

## Competencias de titulación

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa                              |
| A3     | Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica[]) |
| A4     | Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos  |
| A7     | Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas  |
| A8     | Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)  |
| A9     | Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar  |
| A10    | Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])      |
| A11    | Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre   |
| A12    | Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo  |
| A20    | Asesorar en la elaboración e aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas  |
| B1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| B4     | Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional  |
| B5     | Gestión de la información  |
| B6     | Resolución de problemas y toma de decisiones   |
| B7     | Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación  |
| B15    | Creatividad  |
| B18    | Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida   |

## Competencias de materia

|                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

|   |                               |                |
|---|-------------------------------|----------------|
| Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta lo desarrollar de los procesos socioeducativos relacionados con las conductas adictivas.  | A1<br>A4<br>A7<br>A9<br>A10   | B1<br>B4<br>B5 |
| Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional en el ámbito de la intervención en las conductas adictivas  | A1                            | B1             |
| Revisar los aspectos del ámbito histórico, legal, psicológico, social, sanitaria y educacional que abarca la acción integral ante las adicciones.   | A1<br>A4                      |                |
| Identificar y conocer las características sociales, psicológicas i educativas que pueden ayudarnos a identificar las personas en riesgo potencia. Así como los ambientes socioculturais que favorecen el consumo de sustancias. | A3<br>A4<br>A7                | B1<br>B6       |
| Formar a los alumnos, como agentes responsables de la intervención preventiva y correctiva de las conductas adictivas en un marco de actuación interdisciplinar.  | A7<br>A8<br>A11<br>A12<br>A20 | B6<br>B7       |
| Introducir los alumnos/las en el entrenamiento de habilidades de relación con personas que presentan adicciones.  |                               | B15<br>B18     |

## Contenidos

| Tema  |  |
|---|--|
| Aproximación el fenómeno de las conductas adictivas   | <p>I-Aspectos históricos y epidemiológicos de las conductas adictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Antecedentes históricos de las conductas adictivas.</li> <li>-Marco general de la intervención en adicciones.</li> <li>-Epidemiología de las conductas adictivas.</li> </ul> <p>II-Conductas Adictivas. Conceptos básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos referidos las adicciones y conductas adictivas.</li> <li>-Conceptos referidos a adicciones químicas.</li> <li>- Conceptos referidos a las nuevas adicciones</li> </ul> <p>III- Conductas adictivas ligadas a sustancias y conductas adictivas ligadas a hábitos comportamentales no influidos por sustancias psicoactivas.</p> <p>Descripción y efectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Descripción y efectos de las principales adicciones químicas.</li> <li>-Descripción y efectos de las principales adicciones no ligadas la sustancias.</li> </ul> |
| Bloque 2: Modelo y teorías explicativas de las adiccions.   | <p>IV-Modelos explicativos de las conductas adictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Modelo Moral.</li> <li>-Modelo de Enfermedad.</li> <li>-Modelo de Autocontrol.</li> <li>-Modelo Biopsicosocial.</li> <li>-Otros modelo.</li> </ul> <p>V-Teorías explicativas de las conductas adictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Teorías derivadas del condicionamiento clásico.</li> <li>-Teorías derivadas del condicionamiento instrumental.</li> <li>-Teorías derivadas del Aprendizaje Cognitivo Social.</li> <li>-Teoría de los procesos adversarios.</li> <li>-Otras teorías.</li> </ul> <p>VI-VARIABLES psicosocías relacionadas con las adicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Variables predictoras de riesgo de adicción.</li> <li>-Variables protectoras frente a la adicción.</li> </ul>  |
| Bloque 3: Estrategias de intervención en conductas adictivas. El papel profesional del educador social. | <p>VII- Intervención en conductas adictivas. El Educador Social en el ámbito de las adiccions:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Intervención en alcohol.</li> <li>- Intervención en tabaquismo.</li> <li>- Intervención en otras toxicomanías.</li> <li>- Intervención en problemas de control del gasto.</li> <li>- Intervención en hábitos laborales dañinos para la salud.</li> <li>- Intervención en otras conductas adictivas.</li> </ul>  |

## Planificación

|                            | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2              | 0                    | 2             |
| Seminarios                 | 15             | 15                   | 30            |
| Tutoría en grupo           | 8              | 8                    | 16            |
| Sesión magistral           | 22             | 11                   | 33            |
| Trabajos tutelados         | 0              | 27                   | 27            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b>        |   |
|----------------------------|---|
|                            | Descripción   |
| Actividades introductorias | Presentación del docente y del programa de la materia. Evaluación inicial de expectativas, conocimientos y actitudes.   |
| Seminarios                 | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales, para desarrollar competencias instrumentales relacionadas con el marco teórico de la materia.   |
| Tutoría en grupo           | Entrevistas que el alumno/a mantiene con el profesor de la materia para el asesoramiento/orientación de actividades de la materia (especialmente los trabajos tutelados y del proceso de aprendizaje).  |
| Sesión magistral           | Exposición general, por parte del docente, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el alumnado. Las últimas sesiones se adicaránse a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos tutelados.   |
| Trabajos tutelados         | Todo estudiante, de manera individual o grupal (de 2-4 alumnos/as), debe elaborar un trabajo sobre una tema específico de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección de la temática, la búsqueda, revisión y recogida de información, la lectura y el manejo de bibliografía, la elaboración del informe del trabajo (introducción, desarrollo de la temática, conclusiones, valoraciones personales, bibliografía, etc.). El alumnado de forma optativa podrá hacer otros trabajos. |

### **Atención personalizada**

| <b>Metodologías</b> | <b>Descripción</b>   |
|---------------------|--|
| Seminarios          | Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolverle dudas al alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). No se debe confundir atención personalizada con *tutoría académica (en el Plan de Acción Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle a cada alumno un tutor desde lo primer curso de la carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con el objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones. |
| Tutoría en grupo    | Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolverle dudas al alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). No se debe confundir atención personalizada con *tutoría académica (en el Plan de Acción Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle a cada alumno un tutor desde lo primer curso de la carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con el objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones. |
| Trabajos tutelados  | Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolverle dudas al alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). No se debe confundir atención personalizada con *tutoría académica (en el Plan de Acción Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle a cada alumno un tutor desde lo primer curso de la carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con el objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones. |

### **Evaluación**

|                  | Descripción   | Calificación |
|------------------|---|--------------|
| Seminarios       | Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta.  | 10           |
| Sesión magistral | El alumnado realizará trabajos, individuales o en pequeños grupos que serán tutelados por el docente. Estos trabajos serán expuestos al gran grupo en las últimas sesiones magistrales. | 10           |

|                      |  |    |
|----------------------|--|----|
| Trabajos tutelados   | El alumnado realizará trabajos, individuales o en pequeños grupos que serán tutelados polo docente. Estes traballos serán expostos ao gran grupo nas derradeiras sesións maxistráis. | 30 |
| Pruebas de tipo test | Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta.   | 50 |

---

### Otros comentarios sobre la Evaluación

---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:  $*PF = *ne + *p + *rt + *pv$

\*PF = Puntuación final en la \*asignatura.

\*ne = Nota \*examen.

\*p = Calificación de la práctica.

\*rt = Revisión teórica sobre un tema.

\*pv = Puntuación en la práctica voluntaria.

3. Revisión teórica: hasta .75 punto por la realización de un trabajo teórico tutelado referido a una temática relacionada con el marco teórico-práctico de la materia (la nota total supondrá el 7.5% de la calificación del alumno).

El alumnado no presencial será evaluado con los mismos criterios con el alumnado no presencial. Podrá compensar las calificaciones derivadas de las actividades de aula, con trabajos voluntarios (revisión teórica o trabajo optativo similar al obligatorio).

Para la convocatoria de julio se conservarán las \*calificaciones de las competencias alcanzadas por el alumnado en las pruebas superadas en la convocatoria de junio. Es decir, en la convocatoria de julio se examinarán solo de las competencias/partes/pruebas no superadas en la convocatoria anterior.

Y \*NTREGADE TRABAJOS: La \*tael 28 de noviembre de 2014

\*Exámenes oficiales:

Primer cuatrimestre:

8 de Enero de 2015 las 10 horas

Revisión el 29 de enero de 2015 de 9:30 - 11:30 horas.

Convocatoria de julio:

29 de junio de 2015 las 12 horas.

Revisión el 16 de julio de 2015 de 9:30 - 11:30 horas.

Convocatoria de fin de carrera:

14 de octubre de 2015 las 12 Horas.

Revisión de \*exámenes el 4 de noviembre de 2015 de 9:30 a 11:30 horas.

---

### Fuentes de información

---

Bibliografía básica.

Becoña, E. (2003). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

Martín Solves (2009). *Las drogas entre nosotros. Una mirada desde la educación social*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Bibliografía complementaria.

Beneit, JV; García, C y Mayor, I (comps.) (1997). *Drogodependencias. Un enfoque multidisciplinar*. Madrid: Síntesis.

Calafat, A., Fernández, C., Juan, M., Becoña, E. y Gil, E. (2004). *La diversión sin drogas. Utopía y realidad*. Palma de Mallorca: IREFREA.

Comisión Clínica (2006). *Cannabis. Informes de la comisión clínica*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional

sobre Drogas.

Graña, J.L. (1994). *Conductas adictivas. Teoría, evaluación y tratamiento*. Madrid:Debate.

Cambridge: Cambridge Lameiras Fernández, M. y Faílde Garrido, J.M. (2000). *Trastorno de la Conducta alimentaria. Del tratamiento a la prevención*. Ourense: Universidad de Vigo.

Matellanes, M. (1999) *Cómo ayudar a nuestros hijos frente a las drogas*. Madrid: EOS.

Robertson, E.B., David, S.L. y Rao, S.A. (2003). Preventing drug use among children and adolescents. A researchbased guide, 2nd ed. Rockville, Thomas, R. (2002). *Programas escolares para la prevención del tabaquismo (versión española)*. Vega, A

(coord) (2002) *Drogas. Qué política para qué prevención*. Donosita: Gakoa.

Outros recursos.

<http://inid.umh.es/>

<http://www.ieanet.com/>

<http://www.mir.es/pnd/index.htm>

---

## **Recomendaciones**

---